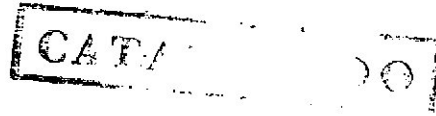


23872

Ej 2



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROYECTO ARG/ 73 / 013

Desarrollo de la ganadería vacuna en la zona
cordillerana de la Región Patagonia.

Primer Informe Parcial

ANALISIS DE LA INFORMACION EXISTENTE

Consejo Federal de Inversiones (CFI)

O
H.12241
B 11

Buenos Aires, 28 de febrero de 1974



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Dirección de Cooperación

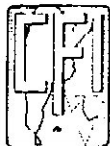
Area de Cooperación Externa

Coordinador del proyecto: Sr. Director de Cooperación,
Ing. Juan José Ciáccera

Coordinador Alternativo: Sr. Jefe del Area de Cooperación Externa,
Lic. Alberto E. Volpi

El presente informe fue realizado por el Ing. Agr. Miguel Angel Basualdo, quien dirigió el equipo de trabajo, por la Lic. Marfa Luján Marcón y por el experto de la FAO en Planificación Agrícola, Dr. Juan Pablo Alvarez Velasco.

El trabajo en el terreno fue realizado con la colaboración de los técnicos designados por las autoridades de las provincias de Chubut y de Santa Cruz y del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Primer Informe Parcial

ANALISIS DE LA INFORMACION EXISTENTE

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION !!	1
1. INFORMES	
1.1. Recopilación y análisis de información propia (CFI)....	4
1.1.1. "Estudios sobre Areas de frontera"	4
1.1.2. "Análisis de la Economía del Chubut y de sus perspectivas de Desarrollo".....	7
1.1.3. "Análisis y evaluación de la situación socio-- económica actual y configuración espacial de de la provincia de Santa Cruz".....	11
1.1.4. "Departamento Lago Argentino (Santa Cruz) Estructura económica y social".....	14
1.1.5. "Desarrollo de la producción de carne vacuna en la cuenca del Rfo Agrío!(Prov. del Neuquén)	15



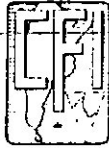
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

1. 2. "Recopilación y análisis de información de otros organismos oficiales"	17
1. 2. 1. "Bases para la formulación de un programa de desarrollo regional." Pcia. del Chubut - Asesoría de Desarrollo.....	17
1. 2. 2. "Relevamiento agroeconómico de establecimientos ganaderos". Pcia. de Santa Cruz...	19
1. 2. 3. "Estudios económicos". Pcia. de Santa Cruz..	22
1. 2. 4. "Estudios básicos para una acción a mediano y largo plazo." Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sud.	25
1. 2. 5. "Diagnóstico del Sector Agropecuario Regional" Estación Experimental Regional Agropecuaria Bariloche. INTA.....	27



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

1. 3. Recopilación y análisis de información de Organismos	
Privados	33
1. 3.1. "Programación Bovina para Santa Cruz". Ins-	
tituto Privado de Consultores. Buenos Aires.	33
1. 4. Planes de Desarrollo de la Provincia del Chubut	38
1. 4.1. "Programas de colonización en la Provincia	
de Chubut" Asesorfa de Desarrollo	38
1. 5. Planes de Desarrollo de la Provincia de Santa Cruz ..	45
1. 6. Planes de Desarrollo de la Tierra del Fuego	46
1. 7. Programa sectorial nacional	47
1. 8. Recopilación de cartografía y aerofotografía Regional..	50
1. 9. Convenios existentes entre Organismos Oficiales	54
1.10. Convenios existentes entre Organismos Oficiales y	
Privados	57
1.11. Estudios en Ejecución	58



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

2. CENSOS

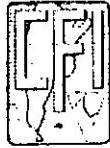
2.1. Censos Nacionales de Producción	59
2.2. Censos Agropecuarios Nacionales	59
2.3. Censos Agropecuarios Provinciales	61

3. LEGISLACION

3.1. Regímenes de promoción nacional y provincial	66
3.2. Cargas Impositivas	67
3.3. Regímenes de Inversiones de capitales extranjeros ...	69
3.4. Normas Sanitarias	70
3.5. Disposiciones municipales	72
3.6. Reglamentación legal del uso del agua	73
3.7. Disposiciones sobre Bosques	74

4. SERVICIOS

4.1. Relevamiento de la capacidad actual	76
4.1.1. Entes de fomento	76
4.1.2. Servicios Bancarios	86
4.2. Plan de Obras Nacional y Provincial	99
4.3. Costo de los Servicios de Infraestructura	101

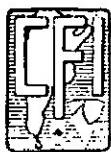


4

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

5. AREA DEL PROYECTO

5.1. Localización y delimitación	104
5.2. Clima	108
5.3. Medio Físico e hidrología	111
5.4. Vegetación y suelos	114
5.5. Situación actual de la producción	118
5.5.1. Provincia del Chubut	118
5.5.2. Provincia de Santa Cruz	130
5.5.3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur	142
5.6. Canales actuales de comercialización	153



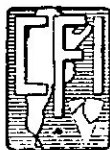
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

INTRODUCCION

El Proyecto ARG/73/013 tiene como propósito esencial el fomento de la ganadería de bovinos en el área cordillerana de la "Región Patagonia", comprensivas de las provincias del Chubut y Santa Cruz y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, mediante el cumplimiento de cuatro objetivos fundamentales, a saber :

- a) Localizar y cuantificar las áreas más apropiadas para el desarrollo de la ganadería vacuna dentro de la mencionada "Región Patagonia";
- b) Analizar la factibilidad económica y financiera de la actividad propuesta , con estimaciones de las inversiones requeridas;
- c) Definir los mecanismos de procesamiento y comercialización de la producción; y
- d) Formular los proyectos específicos a nivel de prefactibilidad en las áreas seleccionadas e identificar las fuentes de su financiamiento.

Las operaciones del proyecto se iniciaron el 1 de octubre de 1973 con la incorporación del Experto de la FAO en



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Planificación del Desarrollo Ganadero, a la cual se sucedieron las del Coordinador del Proyecto, Especialista en cría y engorde de ganado vacuno y Economista, todas ellas asignadas por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) con fechas 1 de noviembre de 1973, 17 de diciembre de 1973 y 1 de enero de 1974, respectivamente. Asimismo la Provincia del Chubut destinó desde el 1 de enero de 1974 un Economista a las labores del Proyecto y el 15 de febrero de 1974 asignó un médico veterinario, todo ello en cumplimiento del convenio anterior de apoyo suscripto con el CFI. Quedan pendientes la llegada del Experto en producción animal y del Economista en producción y comercialización en carne vacuna, aportados por la FAO; así como la asignación de un Ingeniero Agrónomo o Médico Veterinario por la Provincia de Santa Cruz y la provisión de local en Gobernador Gregores, un chofer y un vehículo; estos dos últimos como aporte de la provincia del Chubut.

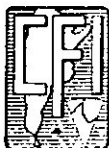
En el tiempo transcurrido desde el anotado comienzo de operaciones del Proyecto, se formuló una Programación Detallada de Actividades del mismo, que fue aprobada en reunión del 5 de diciembre de 1973, con participación del personal del Proyecto y representantes de las Provincias y el Territorio interesados; y en la cual aparece como etapa inicial la de recopilación y análisis de la informa-



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ción existente relacionada con el Proyecto que es, precisamente, la materia de este Primer Informe Parcial allí previsto. Además se cumplieron visitas a la zona del Proyecto para difundir sus alcances y solicitar la información básica de carácter provincial y territorial que debe aportarse por las autoridades locales.

A la fecha de este Informe no se ha recibido la totalidad de la comentada información a cargo de las autoridades de las Provincias y el Territorio, y todavía no puede calificarse de completa la recabada en el orden nacional, pese a lo cual se decidió elaborar el presente documento en el que se anotan las carencias respectivas, con el ánimo de subsanarlas tan pronto como sea posible dentro de la futura actividad programada.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

1. INFORMES

1.1. Recopilación y análisis de información propia (CFI)

El Consejo Federal de Inversiones por su propia naturaleza de ente estable de investigación de los recursos de las provincias y de asesoramiento para su mejor utilización, tiene realizados numerosos trabajos generales y especiales, a escala nacional, regional y provincial, que de una u otra manera están relacionadas con el Proyecto ARG/73/013.

A los fines de este informe, se eligieron los trabajos con más directa vinculación al desarrollo regional de la Ganadería vacuna y, en cada caso, además de una síntesis del contenido del documento se pone de presente su grado de incidencia con el proyecto.

1.1.1. "Estudios sobre áreas de Frontera". 1972-1973

Este trabajo se originó en un Convenio entre el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y la Subsecretaría de Desarrollo a efectos de brindar a la Subsecretaría de Seguridad elementos de impulso al desarrollo de las áreas de Frontera.

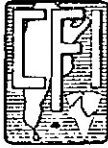


CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Los análisis respectivos originaron la publicación de un "Prediagnóstico y Programas de Inversiones 1972" y de las "Bases para Planificación a mediano plazo en Areas de Frontera" en los que aparecen como problemas generales existentes en dichas áreas el es caso desarrollo de su capacidad productiva., un débil esquema de integración espacial y, consecuentemente, la falta de un cubrimiento poblacional estable, y la influencia de las corrientes migratorias de países vecinos.

Posteriormente, y con fundamento en el diagnóstico de situación previa, se trazaron esquemas de orientación del desarrollo de cada una de las ocho Areas de Frontera; cinco de las cuales (Calafate, Rfo Chico, Rfo Senguerr, Corocovado y Epuyen) constituyen prácticamente toda la zona cordillerana de las provincias de Santa Cruz y Chubut de la Región Patagonia. La implementación de los proyectos o ideas -proyectos, que conforman el plan integrado de desarrollo de cada área-, queda reservada a los sectores y organismos nacionales y provinciales competentes.

Por su vinculación con el Proyecto ARG/73 013, conviene remarcar algunas de las opciones favorables previstas en cada una de las cinco Areas antes nombradas, así:



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Calafate. Se prevé, además de una mejora en la producción ovina, la incorporación de la actividad bovina y un pequeño espectro industrial que incluye una planta frigorífica. Esto se lograría mediante la formación de 14 colonias agrícolas-ganaderas, las cuales se dotarían con 1.400 cabezas de ganado, la instalación de un tambo con cien vacas en ordeño permanente y el fomento de la hortifruticultura para abastecimiento local.

Río Chico. Como opción prioritaria de máxima relevancia se propone la incorporación de ganadería bovina en 20 colonias agrícolas y ganaderas, además de una unidad tampera y el desarrollo de la producción de forrajes, hortícola y frutal; este último primordialmente dentro del Proyecto "Isla Fea" cuya primera etapa comprende 3.000 ha. para forrajes y 1.000 ha. para hortalizas y frutales.

Río Senguerr. Con idéntico carácter de sustancial en el mejoramiento de la estructura económica del Area, se prevé la creación de 15 colonias agrícola-ganaderas que, como en los otros casos, tendrían cada una superficies de 500 ha. subdivididas en un lote de 100 ha. de cultivo de forrajes y las 400 ha. restantes ocupadas por la hacienda durante el período invernal. Igualmente, se recomienda como opción industrial la instalación de un matadero y cámara frigorífica.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

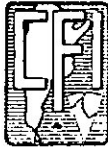
Corcovado: Se prevé, como opción prioritaria de primer orden, el desarrollo de la ganadería bovina que acelere la tendencia actual de reemplazo de la producción ovina. Las colonias agrícolas-ganaderas propuestas son 18 y, paralelamente se instalarían un frigorífico con planta procesadora de carneos, y una planta láctea integrada con quesería.

Epuen: La estructura económica del Area se caracteriza por el predominio del sector productivo forestal; no obstante lo cual, se propone alentar la actividad ganadera con la formación de ocho colonias, que permitan la concentración de 1200 cabezas de ganado vacuno, y un tambo con 100 vacas iniciales de ordeño permanente.

Como se desprende del breve resumen que antecede, los "Estudios sobre Areas de Frontera" constituyen una fuente de información del Proyecto 73/013, al cual respaldan y justifican ampliamente.

1.1.2. "Análisis de la Economía del Chubut y de sus Perspectivas de Desarrollo", Rawson, 1970.

Este trabajo fue realizado por un equipo bajo la dirección de Oscar Altimir, como resultado del convenio celebra-



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

do entre el Consejo Federal de Inversiones y la Provincia del Chubut ten
diente a suministrar al Gobierno de esta última;

- 1) Un análisis de situación económica de la Provincia, de sus problemas estructurales y de su potencial de desarrollo;
- 2) Un marco de referencia para sus relaciones con los diferentes grupos económicos locales; y
- 3) Un esquema básico para orientar su acción de desarrollo; tanto en la asignación de recursos provinciales y extraprovinciales, como en sus relaciones con los organismos y entes de la Nación y del Sistema de Planeamiento.

El informe respectivo abarca tres tomos subdivididos en los siguientes capítulos:

Tomo I -	<u>Capítulo 1:</u>	Objetivos del estudio. Plan de trabajo y Métodos de Análisis.
	<u>Capítulo 2:</u>	Esquema histórico de la formación de la economía del Chubut.
	<u>Capítulo 3:</u>	La Configuración Regional.
	<u>Capítulo 4:</u>	La población y sus características.
	<u>Capítulo 5:</u>	El sistema económico Provincial.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- Capítulo 6: Las corrientes de Ingreso y el funcionamiento del sistema económico provincial.
 - Capítulo 7: El sector Público Provincial.
 - Capítulo 8: Las características estructurales de la Economía del Chubut.
 - Capítulo 9: El problema del desarrollo Económico del Chubut y de sus perspectivas.
 - Capítulo 10: Una estrategia para el Desarrollo Económico del Chubut.
- Tomo II-**
- Capítulo 1: La Agricultura del Riego.
 - Capítulo 2: Posibilidades de Desarrollo Agropecuario en los Valles Cordilleranos.
 - Capítulo 3: Problemas y perspectivas del Sector Lanero.
 - Capítulo 4: Posibilidades de Desarrollo de las Actividades Pesqueras en la Provincia del Chubut.
 - Capítulo 5: Posibilidades de las actividades Forestales en la Provincia del Chubut.
 - Capítulo 6: Perspectivas de la minería.
- Tomo III-**
- Capítulo 7: Situación y perspectivas de la Explotación de Petróleo.